

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Llíria

2025/11200 *Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 28/2025.*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Llíria, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2025 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º 28/2025, en la modalidad de Transferencias de crédito entre partidas de distintas áreas de gasto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas que serán resueltas por el Pleno.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente el expediente, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Llíria, 18 de septiembre de 2025.—El alcalde, Francisco Javier Gorrea Bañuls.

